

PARA JUNIO Y JULIO

Firman convenio para fijar precio de la leche a L11 el litro

TEGUCIGALPA. Con el fin de garantizar y pagar a los productores el precio pactado para la compra de la leche en corral, para los meses de junio y julio del 2022, las asociaciones de agricultores y plantas procesadoras a nivel nacional, firmaron el Convenio de Compra-Venta de Leche.

La firma del documento tuvo como testigos de honor a la ministra de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, (SAG), Laura Suazo; al viceministro de Ganadería, José Ángel Acosta; el subsecretario de Estado de Integración Económica Ex-

B precio será temporal, mientras se realiza un estudio de costos del producto

terior, Melvin Redondo y el comisionado de la Policía Nacional, Félix Colindres.

El convenio establece que las Plantas Procesadoras Artesanales (Asohprolac) garantizan pagar a los productores el precio sugerido por el gobierno, a través de la SAG y la Secretaría de Desarrollo Económi-

co, para los meses de junio y julio de 2022 a 11 lempiras el litro de leche.

ESTUDIO DE COSTOS

Ese precio se aplicará mientras se realiza un estudio sobre los costos de producción en los diferentes eslabones de la cadena de lácteos, desde producción, transformación, comercialización y consumidor final.

También se analizarán los altibajos en los mercados en las diferentes ciudades, ya sea por aumento nacional o por el ingreso desmedido de producto desde Nicaragua, así como los precios del mercado salvadore-



La firma del documento tuvo como testigos de honor a la ministra de la SAG, Laura Suazo; y el viceministro de Ganadería, José Ángel Acosta.

ño con respecto a las exportaciones.

Para sostener un buen precio de la leche, los productores se comprometieron a entregarla fresca, en horario antes de las 8:30 de la mañana en corral y máximo a las 10:00 de la mañana en la planta de procesamiento.

El compromiso establece la creación de una mesa de diálogo para discutir futuro precio y calidad de manera permanente, acompañarán al gobierno para la búsqueda de alternativas para frenar el contrabando de queso procedente de Nicaragua.

COMISIÓN CONJUNTA

Asimismo, participarán en el es-

tudio de precios que llevará a cabo la SAG y se creará una comisión representada por los artesanales, productores, representantes de mercados y ferias, SAG y SDE, para el seguimiento de los precios en los diferentes mercados y dar a conocer semanalmente los precios de montaña, queso nicaragüense, queso salvadoreño que son primordiales para estabilizar el mercado nacional.

Los firmantes solicitaron a la SAG, a la SDE y a la Policía Nacional, velar por el cumplimiento de las acciones necesarias en relación al precio sugerido, a fin de evitar que el precio baje o suba según el mercado.